

## **LA RUPTURA QUE NO FUE**

SERVIR AL PUEBLO. 12.12.79

JAVIER ALVAREZ DORRONSORO

***Poco antes de la muerte de Franco aparecieron los primeros signos que anunciaban el definitivo agotamiento de un régimen que él había creado a su imagen y semejanza.***

***La burguesía encontraba dificultades crecientes para resolver sus problemas económicos dentro del marco del régimen franquista. Era necesaria su transformación para lograr integrarse dentro del bloque imperialista de la CSC.***

***Juan Calos, proclamado rey unos días antes de la muerte de Franco, ratificó a Arias Navarro, apadrinando así a uno de los hombres de mayor confianza de Franco.***

***Suárez había logrado su objetivo principal: evitar la ruptura. Supo atraerse a la oposición reformista, logrando así romper los lazos de unión entre esta oposición y la de orientación más consecuentemente rupturista.***

***La torpeza del gobierno de Arias Navarro facilitó la unión de la oposición democrática. Pronto se vio que su política de "reformas" no era sino una torpe política de "reformar para conservar".***

El 20 de noviembre de 1975 muere Franco. El hecho se produce en momentos de gran tensión política y social para el Estado español. Está en marcha un proceso de cambio que consistirá fundamentalmente -se dice- en el paso del régimen fascista a un régimen parlamentario.

EL período que se abre con la muerte del dictador y se cierra con las elecciones generales del 15 de junio de 1977 abarca acontecimientos notables: formación de partidos, creación y ruptura de amplias coaliciones políticas y sociales, provocaciones fascistas con numerosas víctimas, movilizaciones populares de fuerza hasta entonces desconocida, renunciaciones programáticas de las principales fuerzas de la oposición, renovaciones ministeriales de inusitada frecuencia... Los diecinueve meses de la llamada "operación reforma" son un objeto de atención preferente de muchos analistas.

Para la gran mayoría, se trata de un caso prácticamente ejemplar, modélico. Para la izquierda revolucionaria y consecuente, el proceso de la reforma política debe ser rastreado como explicación de muchos males posteriores: de algunos ya sufridos y de otros quizá por sufrir todavía. Sobre este tema a la vez histórico y actual, Javier A. Dorronsoro ha preparado para SERVIR AL PUEBLO el siguiente informe:

Algo más de un año antes del 20 N los síntomas de la enfermedad que habrían de llevar a la tumba al Caudillo coincidían con los primeros signos visibles del definitivo agotamiento de un régimen que aquél había creado a su imagen y semejanza.

Las declaraciones de algunos personajes vinculados a sectores oligárquicos en favor de la concesión de las libertades encontraban en aquellos momentos un eco inesperado. Se suceden las reuniones de políticos de la burguesía -las llamadas de *Aravaca* y del *Ritz* tuvieron una especial relevancia en las que se agitan sistemáticamente temas que van en el sentido de preconizar una democracia parlamentaria. Los periódicos importantes contribuyen a crear opinión en favor de un cambio político se fomenta desde ellos una ideología liberal, se propugna la instauración de algunas libertades se descalifica moralmente la ideología tradicional del franquismo y, paradójicamente se elogia también a los gobernantes fascistas y se aplauden los comportamientos brutales de la policía frente a las movilizaciones populares. Tales signos encontraban su explicación en el examen de dos factores -aspiraciones políticas y sociales e intereses de clase- que estaban actuando en esos momentos.

En primer lugar, hay que tener en cuenta el fuerte desarrollo que había alcanzado el movimiento democrático de masas. Desarrollo del que se puede afirmar sin caer en la exageración que hubiera dado lugar en unos cuantos años de no haberse producido el paso a un régimen parlamentario a grandes luchas populares contra el poder mismo de la burguesía.

Ante él, sectores importantes de la clase dominante iban adquiriendo la convicción de que abrir cauces de representación política y sindical, legalizar los partidos de mayor audiencia, recurrir al sufragio universal era el medio más eficaz para desviar y contener el movimiento popular y así evitar el llegar a una situación en que la clase en el poder tuviera que retroceder en peores condiciones y con mayores pérdidas.

Por otra parte, la burguesía encontraba dificultades crecientes para resolver sus problemas económicos dentro del marco del régimen franquista. Su transformación era cada vez más imprescindible para progresar en la vía de la integración dentro del bloque imperialista de la Comunidad Europea, integración que resultaba necesaria para ensanchar los mercados exteriores y reforzar la propia estructura del capitalismo español. Asimismo, el alto grado de conflictividad laboral hacia que la burguesía echara en falta con creciente impaciencia, unos cauces representativos políticos y sociales a través de los cuales pudiera concluir alianzas y atenuar así la tensión social, agravada por las sombrías perspectivas que ofrecía ya entonces la crisis económica que afectaba al país.

A su vez el imperialismo occidental parecía empeñado en consolidar sus posiciones en la península mediante un régimen homologado a los de Europa Occidental, es decir un régimen que no fuera blanco de las protestas de las masas democráticas europeas y un régimen con más estabilidad interna.

En aquellos momentos también la perspectiva de la desaparición física de Franco planteaba a la burguesía el problema de cauces políticos para tratar y resolver sus propias contradicciones internas. Y para ello, el régimen parlamentario aparecía como el sistema más eficaz. Así mismo a la burguesía no se le escapaba el hecho de que los 40 años de fascismo habían agotado casi por completo la base social del régimen del 18 de Julio. A la hora de prever el tipo de régimen que sucedería a Franco no podía dejar de tener en cuenta esa evidencia. De ahí que considerara que hacía falta un régimen capaz de suministrarle una base social, unos apoyos que habían desaparecido con el franquismo.

Todos estos factores comenzaban a actuar sobre la burguesía sobre los miembros del aparato estatal sobre la jerarquía de la Iglesia, impulsando una toma de conciencia favorable a un cambio de régimen. No resultaban extraños, pues hechos como el que comentábamos líneas arriba a propósito de la prensa. Esta, como indicador de la dinámica que seguía el proceso de transformación del régimen reflejaba también una de las contradicciones que afectarían de una manera permanente la transición política: la necesidad que tenía la burguesía de alentar la realización constante de reformas, pero cuidando al hacerlo de conservar su iniciativa,

reduciendo al máximo la intervención del movimiento popular, interesado también y con más fuerza y coherencia en la consecución de las libertades. Ello llevaba a la clase en el poder el concebir un cambio de régimen «sin traumas» salvando lo máximo posible del régimen anterior, y en particular los aparatos de fuerza del Estado.

### **ARIAS NAVARRO. EL REFORMADOR IRREFORMABLE**

A los 9 días de la muerte de Franco Arias Navarro, presidente de Gobierno, pone su cargo a disposición del Jefe del Estado Juan Carlos, proclamado rey unos días antes ratificó a Arias, apadrinando así a unos de los hombres de mayor confianza de Franco. Parecía como asumir la tarea de garantizar durante su mandato el mayor número de hilos de continuidad con el régimen franquista.

Arias, o quien le sucediera al frente del Gobierno, si pretendía llevar a feliz término el proceso de cambio, tenía que emprender tarde o temprano tareas como la de desplazar del poder político a los sectores que se oponían dentro del aparato del Estado a todo cambio, favorecer la recomposición política de la burguesía es decir, la formación de sus partidos políticos y establecer un compromiso con las fuerzas reformistas, para lo cual se hacía necesario dividir el movimiento de oposición democrática que venía desarrollándose.

Arias Navarro, sin embargo, demostró no ser la persona adecuada para realizar estas tareas. Se desprendió de casi todos los ministros del anterior gabinete (solamente conservó a su lado tres), se rodeó de otros que tenían la particularidad de ser gente vinculada muy directamente a la empresa pública y privada. Sin embargo no pudo librarse de su propia mentalidad fascista y de los hábitos de gobierno heredados del pasado. Durante su mandato a partir de la muerte del dictador siguió creciendo el movimiento popular Las movilizaciones obreras y populares alcanzaron magnitudes desconocidas hasta entonces Y también la represión. Como dato significativo ocho muertos en manifestaciones entre los meses de febrero y marzo. Las acciones de las bandas fascistas fueron numerosas atentados en Euskadi contra demócratas vascos asaltos a librerías los asesinatos de Montejurra además de gozar de una casi total impunidad. Los políticos de la burguesía no lograron en su carrera por consolidar sus partidos políticos superar el estado de atomización en el que se encontraban a la muerte de Franco. La oposición democrática, lejos de debilitarse se reforzó. Los organismos políticos que agrupaban a las fuerzas democráticas ampliaron sus filas.

### **JUNTA DEMOCRATICA Y PLATAFORMA DE CONVERGENCIA**

A este respecto es de interés es de interés recordar algunos datos de la historia de dos de estos organismos -la Junta Democrática, nacida el 29 de julio de 1974 y la Plataforma de Convergencia fundada el 11 de junio de 1975 de notable significación en aquellos momentos. En ellos se encontraban los principales partidos de la izquierda reformista partidos de izquierda más radical fuerzas revolucionarias como el MC y políticos burgueses que se agrupaban en pequeños grupos afectados por un movimiento continuo de fusiones y escisiones. Su heterogeneidad era evidente, tanto por su composición como por los diferentes intereses de clase y aspiraciones políticas que coexistían en ellos. El objetivo de acabar con el franquismo y de dar paso a un régimen de libertades era común sin embargo las divergencias eran notables a la hora de plantearse la importancia de las movilizaciones populares en la lucha por la libertad, a la hora de valorar la importancia de depurar el aparato del Estado legado por el régimen de Franco a la hora de contemplar el problema de la unidad de todos los organismos de la oposición y en fin a la hora de definir la actitud a adoptar en cada momento ante el Gobierno. El ala más moderada (en concreto los demócratas cristianos) mostraron desde el primer momento mucha reticencia ante las movilizaciones populares. Algunos de sus miembros se opusieron a la unión entre la Junta y la Plataforma de Convergencia ante el temor de que tal acuerdo condujera a un reforzamiento de la izquierda. Cualquier anuncio de pretendida reforma hecho desde el poder servía a los más vacilantes como protesta para proponer a los

demás fuerzas que convirtieron los organismos de la oposición organizada en meros instrumentos de negociación.

Pero la torpeza del Gobierno de Arias Navarro facilitó la unión de la oposición democrática. Pronto se vio que su política de reformas no era sino una política de reformas para conservar. Era una política de cambiar lo menos posible. Sus intentos de dividir a la oposición democrática fracasaron al no poder ofrecer más que unas pobres expectativas de futuro a los más proclives al compromiso. Negó la amnistía, motivo de grandes movilizaciones populares. A la exigencia de legalización de los partidos políticos respondió con una posición de tolerancia que llegaba hasta el PSOE y con la persecución de los partidos situados a la izquierda de éste. A las movilizaciones obreras, con la más brutal represión.

## **COORDINACION DEMOCRATICA**

El 3 de marzo de 1976 el despido de 22 obreros de la *Portían* alavesa es causa de numerosas huelgas. La intervención de la Policía causa cinco muertos y 79 heridos de ellos 33 a consecuencia de bala. La reacción es impresionante: se suceden las manifestaciones durante más de 10 días en Navarra Euskadi Catalunya y Madrid. El día 26 de ese mismo mes se constituye Coordinación Democrática en la que se integran los partidos políticos y las organizaciones sindicales que formaban parte de la Junta Democrática y de la Plataforma de Convergencia Democrática. La relación de casualidad entre estos dos hechos -movilizaciones y logros unitarios- había sido una constante hasta entonces. En particular el comportamiento del PSOE venía siendo determinado en buena medida por ella.

El PSOE veía que la acumulación de fuerzas en torno al exiguo plantel de cuadros que poseía iba a realizarla, fundamentalmente gracias al trato discriminatorio y privilegiado que esperaba obtener algún día desde el poder. Ello le llevaba a mostrar su disconformidad con las iniciativas de movilizaciones que otras fuerzas llevaron a la PCD primero y a CD después. Sin embargo cuando las acciones populares se mostraban incontenibles el PSOE hacia todos los esfuerzos posibles por no despegarse de unos organismos que inevitablemente capitalizaban en buena medida aquellos movimientos. Así ocurrió que después de las movilizaciones de primeros de diciembre en respuesta a la convocatoria de la JD y tres partidos de la PCD (ya que el PSOE se negó a ella) se crea el primer comité coordinador entre la JD y la PCD.

El programa de Coordinación Democrática reflejaba la heterogeneidad de su composición. Se pronunciaba a favor de la amnistía sin exclusiones, de las libertades de las nacionalidades y regiones, de las libertades para todas las corrientes de la oposición sin exclusiones, de la apertura de un periodo constituyente bajo unos órganos democráticos de poder ejecutivo y de la libre elección de la forma de Estado y de Gobierno. Quedaban en la ambigüedad el destino, durante el periodo provisional, de la institución monárquica creada por Franco, la concreción de las libertades y derechos nacionales.

La ambigüedad con la que una buena parte de los partidos de la oposición trataban el problema de las instituciones que habían de regir el periodo constituyente, no era sino expresión de la actitud claudicante que mantenían frente a la Monarquía. Comenzaron por aceptar la perspectiva de unas elecciones generales regidas por un Gobierno de análoga legitimidad que el de Arias Navarro bajo la autoridad suprema de la Monarquía. El trato hacia esta se hizo cada vez más respetuoso, hasta tal punto que antes del fin de año, incluso los partidos de la izquierda reformista habían renunciado a exigir un referéndum sobre la forma de Estado y de Gobierno cuestión que se había considerado hasta entonces como un requisito democrático imprescindible. Todo ello permitió a la Corona jugar un papel muy activo en la reunión del apoyo necesario para legitimar y consolidar el régimen que estaba forjando. El respeto hacia la Monarquía se hizo también extensivo a la institución de las Fuerzas Armadas. En consecuencia la Unión Militar Democrática UMD agrupación de militares identificados con el proyecto de realizar una reforma en profundidad del Ejército, encontró cada vez menos apoyo

en los partidos de la oposición reformista. Después de la campaña que se realizó en favor de la libertad de los nueve militares de la UMD (juzgados el 8 de marzo por sedición los mencionados partidos apenas se acordaron de ellos.

## **LA IRRESISTIBLE ASCENSION DE ADOLFO SUAREZ**

El 1 de julio cesa Arias Navarro Habían transcurrido casi siete meses desde que se formara el primer Gobierno del Rey. Durante este período. Arias demostró una capacidad notable para crearse enemigos dentro del país decepcionar a los que creyeron en sus aptitudes para llevar a cabo el cambio pal-tico V acentuar el escepticismo de la opinión pública europea sobre los éxitos de la Operación Reforma Eso v contó desde el primer momento con la ayuda incondicional -hasta que cayó en desgracia- de la Administración yanqui.

A los dos días de su cese, Adolfo Suarez -nombrado una semana antes consejero permanente del Grupo de los 40 por las Cortes franquistas- era designado presidente del Gobierno. El segundo Gobierno de la Monarquía imprimió un ritmo diferente a la reforma.

Suarez gozó desde el primer momento de la plena confianza del monarca. Fue más duro que su antecesor con la burocracia franquista que más resistencias ofrecía a los cambios políticos. Obligó a los procuradores franquistas a firmar el acta de su propia defunción haciendo que aprobasen un Proyecto de Ley de Reforma Política que terminaría con las Cortes existentes entonces, no sin antes haber hecho caso omiso de las enmiendas que el Consejo Nacional propuso ante la mencionada Ley. No habían transcurrido tres meses cuando cesó al ministro de Defensa. Fernando de Santiago (hoy simpatizante de Fuerza Nueva) para sustituirlo por Gutiérrez Mellado, mucho más identificado con los objetivos de la reforma. Y dio un tratamiento más inteligente a la oposición democrática.

A los tres días tiene los primeros contactos con la denominada oposición moderada fuerzas que oscilaban entre el crédito a los proyectos del Gobierno y los organismos de la oposición (principalmente Coordinación Democrática) Como respuesta a la "semana pro amnistía" en la que se movilizan más de un millón de personas, hace publica el 16 de julio. 4 días después una declaración programática con propuesta de amnistía. El día en que los organismos de la oposición celebran su reunión cumbre concedía una entrevista a Tierno Galván. Comportamiento que difería bastante del de Fraga Iribarne, ministro de Gobernación del anterior gobierno que, ante una situación similar -la fundación de CD-, optó por la represión pura y simple. Advirtió pronto las fisuras de la oposición democrática y trató de sacar partido de ellas.

## **SILENCIO SE NEGOCIA**

Para todos era evidente -para Suarez probablemente también- que uno de los eslabones débiles de la oposición era el PSOE. Sus dirigentes habían vacilado ya durante el mandato de Arias, sin ningún recato entre la aceptación o el rechazo de la Ley de Asociaciones que con la reforma del Código Penal posibilitaba su legalización pero no la de los partidos políticos catalogados como comunistas. Este hecho hubiera supuesto, evidentemente, la ruptura de la oposición organizada. Sin embargo, la falta de una expectativa clara de elecciones y el miedo a defraudar a sus simpatizantes en unos momentos en que la movilización popular estaba en plena efervescencia, les contuvo, y optaron por no pasar por lo ventanilla de inscripción de los partidos políticos. Sin embargo, una vez que la Ley de Reforma fue aprobada en las Cortes, que descendió el nivel de movilizaciones (atenuadas por la concesión gradual de reformas amnistía parcial, mayor tolerancia de la actividad pública de los partidos- por el Gobierno Suarez), que ganó credibilidad el Gobierno ante sus colegas europeos, que comenzó la reagrupación de los políticos de la burguesía, el PSOE no esperó más y mostró su disposición a pactar a cualquier precio. Pronto encontraría ocasión para hacerlo.

En noviembre comienzan los contactos entre los partidos de Coordinación Democrática y la oposición moderada (democristianos, liberales y socialdemócratas). Esta última ofrece al PSOE y al PCE la posibilidad de una negociación directa con Suárez en unos momentos en que éste tomaba ya la iniciativa y se presentaba como organizador de las primeras elecciones. Había razones para dar crédito a esta propuesta, en la oposición moderada se encontraba el Partido Popular PP- cuya vinculación directa con Suárez era innegable. El vehículo para la negociación: una comisión formada por partidos representados de los organismos de oposición existentes, Coordinación Democrática Asamblea de Catalunya, etcétera “*que adoptará una actitud flexible y abandonará las posiciones intransigentes de Coordinación Democrática*” (los puntos programáticos mencionados anteriormente). El 1 de diciembre se llegó al acuerdo de formar dicha Comisión. A partir de ahí los organismos unitarios de la oposición se convirtieron en un objeto puramente decorativo y las exigencias de un proceso constituyente completo con un referéndum sobre la forma de Estado y de Gobierno, de amnistía y legalización de los partidos sin exclusiones, pasaron a ser para el PCE y el PSOE recuerdos de un pasado jacobino y de intransigencia. El presidente Suárez les mostró su agradecimiento recibéndolos a las pocas semanas, no sin antes hacerles pasar por la humillación de seleccionar él mismo la delegación vetando en ella la presencia del PCE. Más tarde aceptarían la legalización gradual y acatarían las condiciones que Suárez impuso para la realización de las elecciones.

Suárez hizo una política de guante blanco con la izquierda reformista, a pesar de que siguiera todavía haciendo uso de la discriminación, obligado como estaba a ayudar a que los sectores del aparato del Estado sometido a una tensión constante de provocaciones fascistas, asumieran los pasos que él iba dando también sacó ventajas de el trato discriminatorio al que sometió a estos partidos. Había comenzado ya la carrera hacia las elecciones y el juego sucio estaba justificado. Así ocurrió que los partidos legalizados no hicieron nada porque los perseguidos acudieran en las mismas condiciones a la liza electoral.

Suárez sin embargo, siguió siendo implacable con las movilizaciones populares que traspasaban la raya de la legalidad, siete muertos por la policía en manifestaciones en sólo cuatro meses engrosaron la ya larga lista de muertos de la reforma. La represión no descendió ni en un ápice en Euskadi, donde no llegó la amnistía hasta los vísperas electorales, y nunca las libertades nacionales.

La reforma llegaba así a su objetivo inicial, consiguiendo su objetivo supremo evitar la ruptura. Para ello cubrió las condiciones precisas: estar encabezada por un cuerpo de políticos conscientes de la necesidad de cambiar para lograr mantenerse saber atraerse a una oposición de escasos principios; romper los lazos de unión entre esta oposición y la de orientación más consecuentemente rupturista, y, como culminación de todo ello, poner freno a una oleada de movilización popular que ponía en entredicho toda la operación. Así fueron los hechos. Lo de hoy son las consecuencias.

## **CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS**

### **AÑO 1975**

22 Noviembre.- Jura y proclamación Juan Carlos como Rey de España.

5 Diciembre.- El Rey ratifica ni presidente de Gobierno, Carlos Arias Navarro.

### **AÑO 1976**

20 Enero.- Importante manifestación pro amnistía prohibida por el Gobierno, convocada por JD y PCD en Madrid. Es reprimida duramente por la policía.

24 Enero. Visita de Henri Kissinger a Madrid y firma del Tratado de Amistad y Cooperación entre España y USA.

26 Febrero. Doscientos treinta mil trabajadores en huelga y conflictos laborales que afectan a 2.377 empresas. Las negociaciones de los convenios colectivos en diversas ciudades provocan enfrentamientos con la policía. 14 heridos.

3 Marzo. La Policía mata a cinco obreros y a 79 mas en Victoria.

5 Marzo. Paro casi total en Navarra en solidaridad con Victoria. Se producen más do 200 detenciones.

8 Marzo. Manifestaciones en Basauri (10.000) y en Barcelona (20.000) en protesta con los sucesos de Victoria.

9 Marzo. Nueve militares de la UMD son condenados por sedición. Continúan las manifestaciones en Madrid por los sucesos de Vitoria.

26 Marzo. Se constituye Coordinación Democrática. A los tres días son detenidos y posteriormente procesados y encarcelados cuatro de sus miembros.

15 Abril. Comienza en Madrid ni XIII Congreso de la UGT.

28 Abril. Se prohíbe la Asamblea General de CCOO.

8 Mayo. Celebración en Montejurra del acto tradicional del Partido Carlista. Fuerzas de extrema derecha, en presencia de la Guardia Civil, causan dos muertos y varios heridos de bala.

2 Junio. Discurso de Juan Carlos ante el Congreso norteamericano.

9 Junio. La Cortes aprueban la Ley de Asociaciones Públicas.

3 Julio. Tras el cese de Arias Navarro y reunión del Consejo del reino, Adolfo Suarez es nombrado presidente del Gobierno.

5 Julio. Empieza la semana pro amnistía con manifestaciones generalizadas. Un millón de personas.

6 Julio. Primeros contactos de Suarez con la oposición moderada.

8 Julio. 150.000 personas se manifiestan en Bilbao a favor de la amnistía.

16 Julio. Declaración programática del Gobierno con propuesta de amnistía para los delitos de motivación política o de opinión.

22 Julio. Acuerdo entre CCOO, UGT y USO para constituir la COS Coordinación Democrática impugna la reforma.

30 Julio. Se concede una amnistía en el Consejo de Ministros presidido por Juan Carlos.

13 Agosto Juan Carlos recibe al General Alexander Harg comandante supremo de la OTAN.

2 Septiembre. Segunda reunión de Suarez con Felipe González

4 Septiembre. Celebración de una reunión en Madrid de la mayor parte de los organismos de la oposición con asistencia de Coordinación Democrática y los organismos unitarios de las nacionalidades y se crea una comisión de enlace de todas ellas.

10 Septiembre. El Consejo de Ministros retira el proyecto de reforma constitucional Del gobierno Arias y aprueba un nuevo proyecto de reforma política.

13 Septiembre. Huelga general en el País Vasco por los sucesos provocados por la Policía en Fuenterrabía y que habían causado un muerto.

22 Septiembre. Cesa el ministro para - Asuntos de Defensa Femando de Santiago, y le sustituye el teniente general Gutiérrez Mellado.

25 Septiembre. Reunión de la Comisión de Enlace de la oposición democrática de todo el Estado.

15 Octubre. El Consejo de Ministros remite a las Cortes el Proyecto do Reforma sin recoger ninguna du las enmiendas sugeridas por el Consejo Nacional del Movimiento.

23 Octubre. Se constituye la Plataforma de Organismos Democráticos (POD) que coordina la mayor parte de los organismos de la oposición- y se aprueba su programa.

18 Noviembre Las Cortes aprueban la Ley de Reforma Política.

19 Noviembre. El Consejo de Ministros establece el procedimiento para la celebración del Referéndum.

1 Diciembre. Reunión de las fuerzas de la oposición en la que se procede al establecimiento de las bases de discusión con el Gobierno y al nombramiento de una Comisión negociadora. Algunos partidos -entre ellos el MC- no suscriben el acuerdo.

5 Diciembre. Congreso del PSOE.

15 Diciembre. Se celebra el referéndum sobre la Ley de Reforma Política.

22 Diciembre. Detención de siete dirigentes del PCE, entre ellos Santiago Carriilo.

27 Diciembre. Numerosos encierros y manifestaciones pro-amnistia en el País Vasco.

## **AÑO 1977**

24 Enero. Miembros de organizaciones de extrema derecha llevan a cabo una masacre en un despacho laboralista de Madrid: mueren cinco personas y cuatro quedan muy gravemente heridas.

12 Febrero. Ocho partidos políticos solicitan su legalización (entre ellos el PSOE y PCE).

15 Jun. Elecciones generales.